

Valladolid, a 29 de julio de 2020

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotros con el deseo de que todos os encontréis bien de salud y de ánimo, y de que poco a poco vayáis entrando en la “nueva normalidad”, pacíficamente, como diría San Ignacio.

Nosotros estamos trabajando con ilusión y cuidado en la preparación del comienzo del próximo curso: adaptando las programaciones didácticas, enriqueciendo en lo afectivo los planes y actividades de la tutoría, organizando y señalizando los espacios docentes y no docentes...; todo ello con el fin de responder lo mejor posible a nuestra vocación educativa, adaptándonos a las circunstancias de cada tiempo.

Como os anticipé en la última circular, el uniforme escolar y la ropa deportiva del mismo se comercializará en el colegio. A pesar de contar con la tienda físicamente, dado cómo está evolucionando sanitariamente la pandemia y las medidas de higiene y seguridad que se han establecido, hemos creado una tienda “on line” en la que podréis adquirir toda la uniformidad para el curso 2020-2021.

La adquisición, por el momento, se realizará EXCLUSIVAMENTE a través de una tienda virtual, en una página web que el fabricante ha personalizado para el colegio. Las prendas os llegarán por un servicio de paquetería a vuestro domicilio, o donde les indiquéis, sin gastos de envío hasta diciembre. Las entregas se harán a partir de septiembre.

La tienda física en la que podréis adquirir las prendas está preparada en el centro educativo, pero no se abrirá al público, por prudencia, hasta el mes de octubre, y siempre que la situación sanitaria lo permita. A partir de ese momento, la apertura de la tienda física no eliminará la posibilidad de la adquisición “on line”.

La reserva de las prendas de la uniformidad ya podéis hacerla en la siguiente página web:

TIENDA (<http://jesuitascrvalladolid.latiendadelcole.net/>)

El pago se realizará mediante tarjeta en la misma página, con total comodidad, seguridad y garantía. Antes, es necesario crear una cuenta en este sitio web, pero el procedimiento es sencillo.

Puesto que no podréis probar a vuestros hijos/as las prendas previamente a su adquisición, el plazo para los cambios y/o devoluciones se amplía hasta el 30 de septiembre. A partir de esa fecha, el fabricante se aplica el plazo ordinario de devolución, que es de 14 días desde la fecha de la compra.

Esperamos que estas novedades sean de vuestro agrado. Os pedimos comprensión y paciencia para asumir los nuevos medios que la situación actual nos obliga a utilizar. Sabemos que son cambios para los que no siempre estamos acostumbrados, y pueden surgir incomodidades, pero estamos convencidos de que son para el bien de todos.

Con el deseo de que disfrutéis todos de unas bien merecidas vacaciones, quedamos a vuestra disposición (tienda@crstoreyva.com) para cualquier consulta o duda al respecto. Recibid un cordial saludo.

José Luis Muñoz Villa
Director IP Cristo Rey